

## **INFORME DEL COMISARIO**

En la ciudad de Latacunga, en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Napo y Guayaquil; a los 10 días del mes de marzo del 2 017 y siendo las 17 h ( 5 p.m. ) se reúnen los señores: Rafael Arturo Salgado, Hernán Zapata Reinoso en calidad de Gerente y Comisario Principal respectivamente, de la compañía de transporte estudiantil e institucional ESTUTRANS S. A., y la Sra. Contadora Ing. María Fernanda Vinuesa, para conocer, analizar, verificar, y garantizar las cuentas y documentos probatorios de ingresos y egresos como también los ESTADOS FINANCIEROS del AÑO 2016 (del 01 – 01- 2016, al 31 – 12 del 2 016); presentados por el Sr. Rafael Arturo Salgado, Gerente de la antes indicada Compañía, mismos que luego de un responsable , minucioso y detallado análisis, he comprobado que son auténticos, claros y fehacientes ; por lo que emito con sinceridad mi dictamen en FORMA FAVORABLE, el cual elevo a su distinguida consideración, señores accionistas, al mismo tiempo dejo a su mejor criterio y libre determinación de aprobarlo o no; tomando en cuenta que, el Sr Rafael Arturo Salgado, desde hace varios años atrás goza de la confianza y credibilidad, si no es de todos, es de la mayoría de los accionistas por su honestidad y transparencia demostrado durante el ejercicio de sus funciones como Gerente.

Es todo cuanto puedo avalar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos de la Gerencia de la Compañía en caso de ser necesario.

Atentamente

  
Fausto H. Zapata Reinoso

C.I. 0500740659

COMISARIO PRICIPAL